

CONVOCA

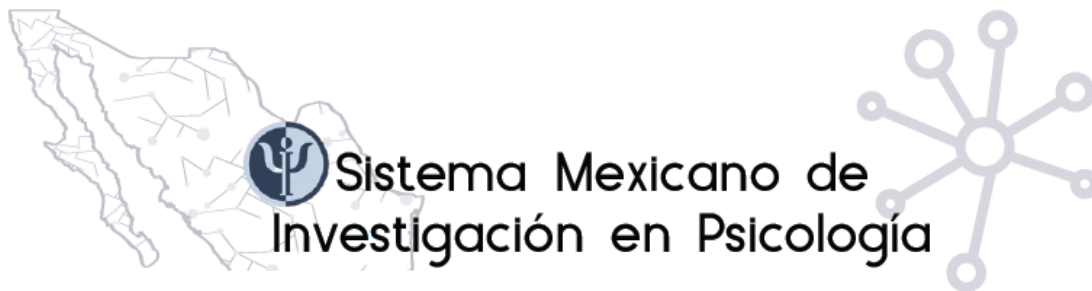
A las y los integrantes de las diversas redes a participar en la redacción de capítulos para la publicación del libro *Sistema Mexicano de Investigación en Psicología: Historia, contribuciones y desafíos de sus redes de investigación*.

Este año, el Sistema Mexicano de Investigación en Psicología (SMIP) celebra dos décadas de trayectoria como una iniciativa colectiva que ha reunido y continúa reuniendo a diversos grupos de investigación interesados en construir y consolidar espacios de intercambio y colaboración académica. A lo largo de estos veinte años, el SMIP se ha constituido como un punto de encuentro para compartir hallazgos, articular proyectos y fortalecer vínculos profesionales e institucionales, que contribuyan al conocimiento científico en psicología. En este marco conmemorativo, se emite la presente convocatoria para la publicación de un libro.

OBJETIVO GENERAL

Documentar y reconocer a las diversas de redes de colaboración que han participado o emergido en el SMIP. Se pretende recuperar las distintas trayectorias e historias de conformación, incluyendo el origen, mantenimiento y/o transformación de las redes a lo largo del tiempo; las investigaciones representativas realizadas en su marco de colaboración y cómo los modelos de colaboración utilizados —intra, multi o interdisciplinarios— han influido en la generación, articulación y difusión del conocimiento en psicología.

Así mismo, este libro tiene el objetivo de propiciar una reflexión crítica y propositiva sobre el funcionamiento del SMIP a través de las prácticas colaborativas que



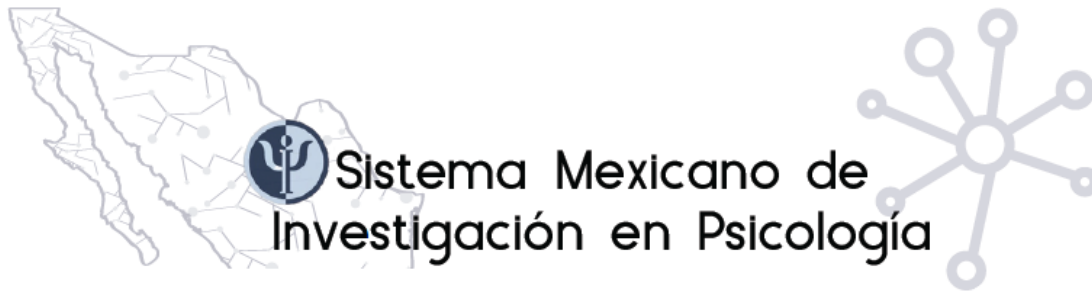
se han consolidado, transformado o reconfigurado durante estas dos décadas, identificando aprendizajes, productos, retos y oportunidades que permitan imaginar, fortalecer y proponer nuevas formas de colaboración a través de las redes que conforman el Sistema.

Esta reflexión adquiere relevancia en el marco de las políticas nacionales en ciencia y tecnología, así como la definición de áreas prioritarias para la investigación en psicología que demandan el diálogo entre comunidades académicas y redes de colaboración.

Los trabajos que se postularán para capítulo de libro consistirán en manuscritos académicos, bajo la siguiente clasificación:

(A) Fundación y configuración inicial. El trabajo recupera el origen y las condiciones de surgimiento de las redes vinculadas al SMIP, considerando su contexto histórico y académico. Se propone documentar las motivaciones intelectuales y colectivas que dieron lugar a su conformación, así como las primeras formas de organización y colaboración, junto con los principios que orientaron su desarrollo. Más que ofrecer una simple cronología, el texto busca reconstruir el marco conceptual y organizativo que ha sustentado las prácticas colaborativas a lo largo de su trayectoria.

(B) Prácticas de colaboración y organización del trabajo científico. El trabajo analiza las formas concretas mediante las cuales las redes han producido conocimiento, por ejemplo: modelos de colaboración adoptados (intra, multi e interdisciplinarios), estrategias de coordinación interinstitucional y dinámicas de difusión del conocimiento. Con ello se busca comprender cómo las prácticas colaborativas han moldeado los procesos de generación, articulación y difusión del saber psicológico mediante el SMIP.

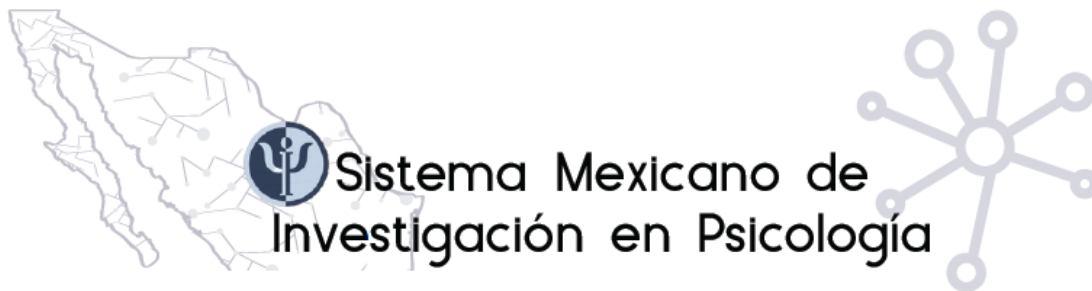


(C) Contribución y obra colectiva. El trabajo documenta las investigaciones representativas desarrolladas en el marco de las redes, destacando: problemas abordados, proyectos emblemáticos, aportes teóricos, metodológicos y/o aplicados; e incidencia académica, social o institucional. La finalidad es reconocer la producción científica como resultado de un trabajo colectivo sostenido, evidenciando la capacidad de las redes para generar conocimiento.

(D) Reflexión crítica y proyección. Esta parte abre un espacio a trabajos sobre el funcionamiento del SMIP a través de sus redes y propuestas de nuevas formas de colaboración y articulación entre comunidades académicas. Se busca identificar: conocimientos acumulados, desafíos derivados de las políticas nacionales en ciencia y tecnología, retos vinculados a áreas prioritarias de la investigación psicológica y modos emergentes de colaboración. La reflexión no es meramente evaluativa, sino orientada a comprender las transformaciones que han configurado al Sistema en estas dos décadas.

SOBRE EL LIBRO

Podrán presentarse más de un capítulo por red, en la medida en que en el marco de cada una de ellas existen diversas miradas y líneas de desarrollo que permiten describir, analizar y problematizar la conformación, el mantenimiento y la colaboración científica de las redes. Esto abrirá la posibilidad de abordar distintas aristas, expresiones organizativas, experiencias metodológicas, procesos de vinculación y retos compartidos o diferenciados dentro de una misma red y entre redes, enriqueciendo la comprensión colectiva de su funcionamiento y su proyección académica.



LINEAMIENTOS PARA LOS CAPÍTULOS

Extensión máxima: 20 cuartillas, doble espacio.

Formato: APA 7ª edición: Arial 12 pts, márgenes simétricos de 2.5 cm y alineado a la izquierda.

Estructura del documento: APA 7ª edición: título, autor(es), adscripción, nota de autor(es), introducción, desarrollo, conclusiones, entrada de referencias, notas. En las notas deberá identificar la participación de los autores: a) Concepción y/o idea del trabajo (b) Redacción del manuscrito y (c) Análisis y revisión crítica del manuscrito

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

19 febrero 2026: Publicación de Convocatoria.

20 de abril: Envío de resúmenes vía correo electrónico: smipcoordinacion@gmail.com

30 de junio: Envío de capítulos completos a través del formulario:

<https://forms.gle/uyJrCQBA8kZpaxVc7>

Julio-septiembre: Revisión, dictámenes y correcciones.

Octubre-diciembre: Envío a Editorial y trámites de derechos.

Enero-Febrero 2027: Publicación (digital e impresa).

CONTACTO

Enviar confirmación, título tentativo y autores a: smipcoordinacion@gmail.com